

# ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10004	CORREGIDOR Y SUPERINTENDENTE DE RENTAS REALES
1000401	CORREGIDOR
100040103	EXPEDIENTES JUDICIALES (4)

FECHA: 1743

LEGAJO: 107

EXPEDIENTE: 9



Para el pago de...

Año 1843

SELLO CUARTO AÑOS  
DEL SEPTIEMBRE  
RENTAS Y TRIBUTOS

12

Don Juan de Dios...  
 Com. y Jefe para la Marina...  
 con como me ha preceda...  
 una noticia que...  
 Compañía...  
 de...  
 en...  
 en...  
 el pago...  
 Ganado...  
 morean...  
 de...  
 seis...  
 días...  
 ello...  
 de...  
 que...  
 del...  
 que...





Handwritten text at the top of the left page, including the word "Cuenta" and other illegible characters.

Main body of handwritten text on the left page, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the left page, possibly a signature or a closing phrase.

Main body of handwritten text on the right page, continuing the cursive script from the left page.

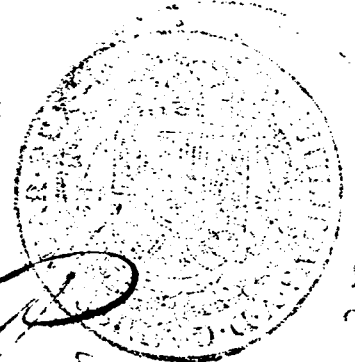
Monza

Handwritten text at the bottom right of the page, including the name "Alabara" and other illegible characters.









en el año de mil y seiscientos...

SEIS CIENTOS Y CUARENTA Y TRES

Handwritten text in Spanish, likely a legal or administrative document, mentioning names and locations.

Handwritten signatures and names, including 'Fernando...' and 'Pedro...'.

Como Vniverso de las Provincias, desta Ciudad de...  
oro Mayor; Cof. de Villa Carillo; y Mayorat; de D. Christobal;  
Tomar; y Convento; Campos de S. C. con Pales; Dios de unpo;  
panado de uenda; q. an bendido; en esta; Ciu; de lo q. se usó  
lado Casparine; en esta Honra; Alcazar y D. 29

Handwritten text and signatures at the bottom of the right page.



...mente morancos  
 ...  
 ...  
 ...

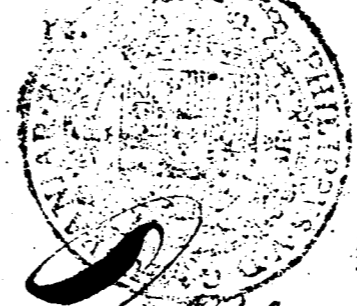
El Juicio de Juan Juan Ruiz del Cond. de Sto Domingo  
 de Era Ciel. de Alcazar, en virtud de poder, q in deuda  
 forma presento, de D. Miguel de Bazconuevo, D. Juan Ximene Roman  
 de... y D. S. p. rual Roman Cluigo de... y Cap. de la Iglesia  
 Pazzoq. de la Villa de Villa Carrillo, ante N. S. Jazercos, y en deude  
 da forma digo: q en el mes de octubre pasado de este pre  
 sente año, se remision a esta dha Ciu. para montañas, y  
 Venas a mi direccion, de ciertos, y ciertos y otros terrenos de todas  
 edades, propios de los Opreados, y de su fabrica, y Cazanza,  
 excepto sesenta de ellos, q los ubieron de las Venas de minuz.  
 q en dha Villa tubieron Arrendados, lo qual todo constaba  
 del testim. q Pedro Martin, y Diego Casan, Mayoral, y Ayu  
 dador de dho casado, traian para su Reguado, y Cuienda  
 dho Regado a esta dha Ciu. en tiempo, q D. N. Man.  
 del Consejo de Ven. R. de... de... administrandoy  
 Ven. J. Ramirez asiente D. Fermín de la Camasa  
 Admin. Actual de esta Ciu. y de... Reguazon, en  
 se el año D. N. Man. del Consejo el Opreado ganado, en  
 gando el testim. que del traian, y para a Regado aminorar  
 a, q se pedim. de año D. Fermín de la Camasa, como  
 tal Adm. q es de dho Ven. R. se a pasado a embargo  
 de ferentes terrenos de los q dho Mayoral Aua Venida a de  
 rinos de esta Ciu. Con el motivo de dha, no estaban Re  
 gistrados, y q ciertos para Alcazar, siendo así, q dho Reg  
 se se hizo ante el Opreado D. N. Man. del Consejo, y  
 Tex de la fabrica, y Cazanza, y los Opreados, e llerian, o  
 como Consejo del testim. q año mayoral entregaron a año q



**VEINTE  
AÑO DE MIL  
TOS Y QUARENTA**

no de la... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...  
... lo que se... el que...

*Man del Corral*  
*Bustamante*  
*Alcalde*  
*Alcalde*



Bors de pachs de oficio quarant...  
**SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SEPECIENTOS Y QUAR  
RENTA Y TRES**

228

En la Villa de Carillo...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...  
... el numero...

*Joseph*  
*Riquelme*  
*Juan*  
*Nicolas*

M. P. esta es la ...  
 ...  
 ...



SEPTUAGINTA Y UNO  
 ...  
 ...

N. S. C. de Alcázar ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

M. P.

...

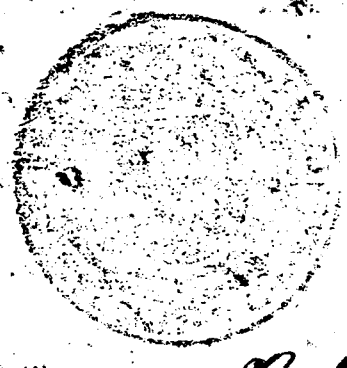
Juan. Jacobina

En Alcázar ...  
 ...  
 ...





delante marañón.



DEL CUARTO. VINTE  
MARAVEDIS. ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y OCHO

No se acuerda de embargo que todas las cosas que se  
de aca de la guerra y no de otro modo de algunas de  
de algunas de las cosas que se han de hacer en  
esta guerra y de las cosas que se han de hacer en

24

Mora

Alonso  
Juan de Labrador  
Alonso de Luna

Mora

En la ciudad de Montevideo a veintiocho dias del mes de  
julio de mil setecientos y ochenta y ocho años  
Yo el Rey Don Carlos de España Rey de España  
Yo el Rey Don Carlos de España Rey de España

Labrador  
Luna